



Grupo 11: Producción y autogestión del trabajo en la economía social

Los claroscuros de la economía social. El caso del Partido de eneral Pueyrredón.

Irene Bucci

Docente e Investigadora de la Facultad de Psicología – Universidad Nacional de Mar del Plata
irenebucci@hotmail.com

Laura Bucci

Docente e Investigadora de Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social - UNMdP
buccilaura@hotmail.com

INTRODUCCION

El presente trabajo tiene como propósito interrogarse sobre la contribución de la economía social al desarrollo del territorio en términos de cohesión, disminución de la pobreza e innovación social, la manera en que se puede evidenciar dicha contribución, las políticas que contribuyen al fortalecimiento de un modelo de economía social y sus límites en razón del actual contexto. Para ello hemos tomado un caso concreto, el del Partido de General Pueyrredon, y analizado el funcionamiento de las distintas modalidades que conforman su difuso y cambiante universo de efectores.

Es sabido que la pobreza es un fenómeno acuciante que requiere respuestas inmediatas y a la vez, constituye apenas un indicador de la cuestión social y su relación con la economía, mucho más profunda y demandante. . En este sentido, el crecimiento económico sostenido de los últimos 10 años muestra que las cifras macroeconómicas no han ido acompañadas de un proceso de redistribución equivalente.

Si bien a partir del año 2003 la situación del país y toda la región latinoamericana, ha mostrado importantes signos de recuperación económica con la consiguiente disminución de pobreza e indigencia, aún persisten profundas inequidades dado que no se ha revertido la tendencia a la informalidad en los mercados de trabajo, especialmente en aquellos sectores de mayor descalificación y por ello, se han cristalizado la inestabilidad laboral, las bajas remuneraciones, falta de acceso a la seguridad social y una lábil vinculación de los sectores vulnerables con los andamiajes institucionales, que favorecen el ejercicio de la condición ciudadana.

Según datos de la CEPAL, el período 2005-2008 ha sido el de mejor desempeño en la



región en los últimos 25 años al registrar una significativa reducción de la pobreza e indigencia tanto en términos absolutos como relativos... “Las tasas de pobreza alcanzadas entre 2004 y 2005 se observan similares a las registradas en 1980, antes de iniciada la crisis de la deuda y, comienzan a ser inferiores a partir de 2006”... “Esto significa que la región necesitó veinticinco años para recuperar las tasas de pobreza anteriores a la década de los '80. Que las tasas fueran similares pese a que el producto por habitante sea un 16% más elevado sugiere que ese crecimiento no se traduce en igual medida en una disminución de la pobreza debido a la persistente desigualdad”.

Hoy la crisis económica mundial ha supuesto para los más débiles una regresión económica y retroceso en sus condiciones mínimas de vida. Con crecimiento o con crisis, es evidente la incapacidad del mercado para dar solución satisfactoria a la desigualdad de la distribución, la fragmentación social y la exclusión.

Por ello y para avanzar en dirección a un modelo alternativo cohesionado socialmente es necesario trabajar sobre otros marcos y bases materiales que le den sustento, fortaleciendo, entre otras dimensiones, otra economía más integrada solidariamente en base a la racionalidad reproductiva, que gane en sinergia y legitimidad social.

DESARROLLO LOCAL, ECONOMÍA SOCIAL Y COHESION

Una interesante alternativa para intentar resolver la cuestión del trabajo, como también la brecha entre los que más y menos tienen y un programa socio-productivo más incluyente y participativo, lo constituye la intervención estatal inserta en un nuevo modelo de desarrollo, entendido como una interpretación creativa y constructiva que genera relaciones e interacciones entre los actores.

“En esa nueva visión se inscribe la Teoría de Desarrollo Endógeno, concepción teórica orientada a la acción que se constituye en propuesta alternativa de la política de Desarrollo Territorial” (Madeory, 2008: 18).

El Desarrollo Endógeno intenta que los propios actores territoriales definan y orienten el proceso de transformación socioeconómica “... Al rescatar la incidencia de los factores históricos, sociales, institucionales y ambientales propios de cada territorio sobre el proceso de transformación socioeconómica de éste, creando aquellos “factores de especificidad territorial” que contribuyen al posicionamiento particular de cada



territorio ante el escenario global” (Madeory, 2008: 89 - 90).

Este Desarrollo implica combinar los recursos disponibles para lograr el máximo beneficio social para la comunidad, tomando como punto de partida la concepción del pleno ejercicio de sus derechos, así como el cumplimiento de sus responsabilidades, para un mejor crecimiento de capital social, considerando las tres “fuentes” principales del capital: la confianza mutua, las normas efectivas y las redes sociales porque, a pesar de las posibles diferencias en la forma de definir y medir estos atributos, el capital social siempre apunta hacia aquellos factores que nos acercan como individuos y a cómo este acercamiento se traduce en oportunidades para la acción colectiva y el bienestar del grupo.

Arroyo marcha en esta dirección desde la perspectiva de la promoción de beneficios para todos, anclándose en la idea de crecimiento con impacto social y sostenibilidad y afirma (2009:57) que, “La primera idea básica sobre el desarrollo local supone pensarlo desde abajo” ya que “...importan otras cuestiones además del territorio, lo más importante es entender el concepto de desarrollo como crecimiento económico con impacto social”. para ello hay que promover actividades económicas que aceleren el crecimiento y promuevan mecanismos para que los beneficios sean para su población. Si bien la inclusión productivo/laboral no es suficiente factor de cohesión, es imprescindible no sólo en términos de generación de ingresos, sino de productividad y sostenibilidad.

Una política de desarrollo local integral debe pensarse en clave de “...transformar la estructura territorial en favor de actividades que generen valor agregado y procesos económicos que articulen regiones para formar cadenas y corredores productivos sólidos, desde donde puede empezar a esbozarse la noción de políticas sociales inclusivas (2009-58).

El desarrollo en el territorio supone además, considerar el perfil productivo nacional y tratar de propiciar actividades que puedan desarrollarse en concordancia, favoreciendo de esta forma, la generación de empleo/trabajo y el aumento de ingresos.

Catenazzi y Da Representacao (2010:95/99) afirman que el territorio es un componente clave en este proceso a partir de una “doble mirada, “...” desde lo que el territorio despliega en las acciones y durante las acciones y el territorio como expresión de un



conjunto de relaciones donde se manifiesta el poder”...”El territorio se constituye en un componente de la identidad privilegiado y, en consecuencia, pone en evidencia la necesidad de definir los espacios de acción al momento de analizar la demanda social evitando la apelación simple a cierta homogeneidad socio-económica”.

La pregunta que surge es: ¿De qué territorio hablamos, cómo definimos “los espacios de acción”, de qué manera articulamos las demandas, cómo resolvemos las restricciones estructurales que impiden a una parte importante de la población disfrutar de los beneficios del crecimiento?

No por ser un lugar común debemos obviar consignar que el impacto de las transformaciones de la década del '90 dejó en la economía argentina dos circuitos económico-laborales bien definidos: el formal e informal con difícil acercamiento y asimilación.

El dato es particularmente válido y significativo a la hora de pensar el desarrollo en un territorio concreto, ya que constituye una restricción que obliga a pensar en políticas de promoción y apoyo al fomento local de las microempresas y de los microemprendedores, de competitividad e innovación territorial, de empleo y formación profesional y especialmente de apoyo a la inserción laboral de poblaciones vulnerables (jóvenes, mujeres, migrantes, discapacitados), etc.

En este camino, una dimensión a evaluar lo constituye el perfil económico-productivo de la comunidad, medido a partir de su escala (número de población, modelos de estructuras administrativas, organizaciones comunitarias, complejidad en las actividades, grado de acercamiento de los gobiernos locales con los vecinos, etc.).

Las demás dimensiones tienen que ver con los circuitos económicos existentes, el modelo de gestión local, la estructura de oportunidades, potencialidades y opciones disponibles.

Según Arroyo la Argentina de hoy muestra en cada territorio un particular funcionamiento de los circuitos de la economía. Por un lado está *la economía formal*, que se maneja con la lógica del mercado y de la competencia, trabaja con reglas de costo-beneficio y compite en calidad del producto. Por otro lado, está *la economía informal* que, en los últimos tiempos ha tomado nuevas características, importantes para analizar a la hora de pensar el desarrollo local.



La mayoría de los territorios en Argentina tienen una mezcla de ambas, sin vínculos entre sí. Este hecho constituye, para el autor, una verdadera novedad porque hasta no hace mucho tiempo la tradición argentina territorial tenía un esquema en el cual el desarrollo local sólo se pensaba desde lo formal y donde -por consiguiente- la informalidad era un proceso o una situación crítica que, en algún punto, tendía a desembocar en la economía formal. La realidad de hoy es distinta: no hay relación entre una y otra y tenerlo en cuenta es fundamental para no trabajar con el presupuesto de que todas las actividades desarrolladas en el marco de la economía informal van a terminar en un mercado formal porque, lejos de ser un complemento de lo formal y lo informal ha avanzado hacia modelos asociativos y solidarios y se está convirtiendo en un sistema paralelo, donde coexiste la economía de subsistencia y la denominada economía social.

ECONOMIA SOCIAL

Cuando hablamos de Economía Social adherimos a la concepción de Coraggio en tanto la define como “...una forma de producción, comercialización y de distribución basado en el asociativismo, la democratización y la ayuda mutua. Incluye a cooperativas y mutuales, a fábricas recuperadas, a emprendimientos asociativos promovidos por movimientos sociales y a experiencias de ferias, comercio justo, entre otros...”.

(Coraggio. 2008:3)

Su ámbito de actuación es amplio y en constante revisión, constituye tanto una posibilidad para generar ingresos y puestos de trabajo en determinadas actividades y condiciones, como un modelo organizativo en el espacio social que permite satisfacer necesidades de, servicios públicos, vivienda, alimentación, vestimenta, salud, educación, capacitación, etc., en los ámbitos locales.

Según la Subsecretaría de Economía Social de la Municipalidad de General Pueyrredón. “...Las iniciativas de la economía social se encuentran inmersas en su entorno social. Por eso se promueven redes de cooperación con los otros actores que trabajan en el mismo territorio. El cooperativismo, las empresas recuperadas, el desarrollo rural, la agricultura familiar, las empresas sociales son haceres directos de la Economía Social...” (Sitio Oficial MGP - 2013) Su desarrollo apunta a mejorar las condiciones de inclusión entre las poblaciones más desfavorecidas como también a la



construcción de actores colectivos y redes socio-económicas insertas en entramados productivos y cadenas de valor locales y regionales. □ Desarrollo Local y Economía Social constituyen dos campos decididamente imbricados cuyas fronteras conceptuales están en permanente revisión, no obstante compartir, más allá de las distintas perspectivas, la idea de desconcentración económica, territorial y un modelo de desarrollo más equilibrado e inclusivo.

En la Argentina, la crisis del 2001 obligó a buscar soluciones innovadoras y alternativas para resolver la sobrevivencia de muy vastos sectores de la población. Un modelo de economía solidaria emergió en forma espontánea y pragmática. Hoy existen evidencias que muestran significativos avances de este modelo solidario. Comparado con aquella etapa observamos que la economía social tiene visibilidad, impacto, financiamiento, mecanismos de comercialización y - algunos territorios- empieza a formar parte de las cadenas productivas.

Pero este funcionamiento no es espontáneo a perpetuidad, un modelo de tales características demanda la construcción de andamiajes que lo apuntalen y fortalezcan a partir de considerar temas tales como: financiamiento, marcos normativos diferentes, soporte institucional y modificación de las capacidades estatales y esto, es aún un reto a resolver.

Cuando se habla de financiamiento algo importantísimo es saber que la economía social funciona con financiamiento a tasas bajas. Si esto no existe o no se aceleran las políticas públicas en este sentido, las personas lo que hacen es buscar financiamiento donde hay, o donde le dan, y con ello se internan en el camino de tasas usurarias.

Datos del año 2012 muestran que en Argentina existen cuatro millones de personas que trabajan en forma independiente, que realizan actividades productivas y muchas veces, por falta del acceso a un crédito, no pueden crecer o desarrollarse convenientemente. Las cifras dan cuenta que el crédito para este sector de la economía llegó sólo a doscientos mil personas a través de un mix de créditos, microcréditos y distintas modalidades de subsidios. En tanto no se resuelva esta distorsión no habrá posibilidades de sustentabilidad para el sector.

En el orden de una nueva legalidad, considerar la idea de implementar marcos normativos diferentes es pensar en mecanismos tributarios y de reconocimiento de las



actividades de la economía social y no solo de las personas. El monotributo social, un avance importante en tanto promovió un encuadre de legalidad para el desarrollo de actividades de los microemprendedores no alcanza para resolver el reconocimiento de un emprendimiento como tal, ser monotributista da visibilidad a cada en forma individual, pero no legaliza a los emprendimientos que pudieran formarse entre personas que comparten la misma actividad.

Respecto al tema del soporte institucional, todavía no se han generado mecanismos para que las actividades de la economía social avancen hacia la escala del mercado, para ello haría falta -entre otras cosas-, el fortalecimiento de los mecanismos de producción que viabilizaran un salto de calidad como también instancias de comercialización que trasciendan el circuito de feriantes y consideren -desde el estado- el comercio local, para dar ritmo sostenido a las actividades mejorando costos y estándares de calidad.

Otro factor muy importante para fortalecer la economía social y el rol del Estado en este desarrollo, tiene que ver con la generación de instancias de transferencia de recursos en forma rápida y en tiempo real. A menudo, la evaluación/aprobación de proyectos productivos y sus eventuales fuentes de financiamiento, son manejados por el estado con absoluta lentitud, como también en el análisis de probabilidades funciona un mecanismo de selección discrecional en razón del grado de acercamiento/distancia política de las organizaciones y municipios presentantes, o el escaso reclamo de quienes no tienen acceso a los circuitos institucionales por donde circulan las decisiones.

Existe un mix de ofertas desde el estado para el inicio y desarrollo de emprendimientos pero son -a menudo- poco conocidas, plantean incompatibilidades y dificultades administrativas y, tienen escaso impacto entre los emprendedores no alineados en redes o movimientos sociales, políticos, etc.

GENERAL PUEYRREDÓN - PERFIL SOCIO-PRODUCTIVO-LABORAL

“Según los datos preliminares del Censo 2010, el Partido de General Pueyrredón (cuya ciudad cabecera es Mar del Plata) agrupa a 308.570 hogares y 618.989 habitantes, con una importante presencia de personas menores de 15 años -21,5- y una distribución por sexo que favorece a las mujeres, con el 52,2%. Se observa además una tendencia longeva, ya que aproximadamente el 14,2% es mayor de 60 años.



Demográficamente, existe un índice de dependencia del 35%, ya que, por cada diez personas en edad laboral activa, hay poco menos de cuatro individuos que por su edad son considerados laboralmente inactivos -menores de 14 años y mayores de 65-.

Este índice de dependencia se amplía al analizarlo según radios censales, alcanzando el 43 y 44% en todo el cinturón oeste y sur-sur, contra el 28% en el microcentro.

Al analizar los porcentajes de personas mayores que viven en los mismos territorios -entre el 16% y 10% (oeste-noroeste-sur) contra el 32% y 28% en el micro y macrocentro-, se puede inferir la profundización de los índices de vulnerabilidad ya que estamos hablando, en todo el cordón oeste y sus-sur de una carga de dependencia alta de menores, respecto de adultos que tienen un bajo nivel de alfabetización en relación a sus pares del centro y norte de la ciudad.

Alta dependencia que tiende a profundizarse dada la coherencia que se observa al considerar las cifras que muestran que también allí se dan los más altos índices de natalidad del aglomerado y aumento de población: 44,97% en zona sur-sur período 2001-2008, contra 8,15% del macrocentro (2001-2008).

Vale consignar que en el crecimiento demográfico ha habido una fuerte influencia de la población migrante de origen extranjero y en las últimas décadas se ha constituido en un importante polo de atracción migratoria también para la población del sudeste de la Provincia de Buenos Aires y habitantes provenientes de otras regiones del país (“Grupo de Estudios del Trabajo” - Facultad de Ciencias Económicas y Sociales - UNMdP).

Si interpretamos en valores absolutos las últimas cifras del Censo de Población y Vivienda 2010, vemos que siguen siendo los radios el cinturón oeste -en todas sus orientaciones (sur-centro-norte)-, quienes evidencian un mayor crecimiento vegetativo.

Fuente: Centro de Información Estratégica MGP (2010).

La dinámica poblacional de los parajes rurales refleja modificaciones con la afluencia de migrantes bolivianos que, desde fines de los '80, trabajan y viven en el cinturón frutihortícola, en estos parajes rurales se advierten también muy altos índices de evolución poblacional (casi el 30%, período 1991-2008).

Respecto a las condición de habitabilidad en el eje oeste, en todas sus orientaciones hay



entre un 7 y un 5% de hogares que viven en rancho o casilla, porcentaje poco significativo a no ser que se observe -en paralelo- para el mismo territorio el nivel de hacinamiento (más de dos personas por cuarto), allí las cifras van del 24% (sur-oeste) hasta el 30% (noroeste y norte fuera del ejido) (Departamento de Información Estratégica - MGP: 2008).

La condición de hacinamiento ayuda a inferir sobre la calidad de vida de esta población (más allá del bajo porcentaje de ranchos/casillas), de lo contrario, -dada la entrega en los últimos tres años, de viviendas del Plan Federal en la zona, priorizando en los mecanismos de selección cantidad de hijos, condición de discapacidad, erradicación de otras villas, etc., podría deducirse que la ciudad tiene un escaso/controlable déficit habitacional, cuando en realidad en el Registro de Aspirantes a Soluciones Habitacionales hay más de 8000 familias inscriptas, con un promedio de ingresos que no superan los \$2.500.

“El perfil educativo de la población adulta en el Partido se diferencia del total de la Provincia de Buenos Aires, debido a que una oferta amplia y variada de educación superior determina que en la ciudad se encuentren porcentajes relativamente elevados de personas con altos niveles de instrucción. En este sentido, el 48% de la población mayor de 24 años tiene un nivel de instrucción que alcanza como mínimo los estudios secundarios completos, mientras que el 27% ha transitado por la universidad o por estudios terciarios, entre los cuales más de la mitad llegaron a concluir dichos estudios (16% de la población adulta). Por otra parte, un 11% ha iniciado estudios secundarios sin finalizarlos, en tanto que poco menos del 8% de la población adulta no ha concluido los estudios primarios” (GEdT, 2011).

No obstante la valoración de estos datos, cuando se procede a su desagregación por radio censal se observan los altos niveles de desigualdad que exhibe Mar del Plata, ya que en los barrios que componen el cinturón oeste (norte-centro-sur) los niveles de alfabetización bajan, oscilando entre el 48 (zona Sur-Sur) y 62% (Noroeste y fuera del ejido urbano en la misma dirección), y son los adultos mayores de 18 años los que no superan el nivel primario completo (2008- Departamento de Información Estratégica, MGP).

Respecto a la composición de la población ocupada, el Partido tiene una estructura



productiva basada fuertemente en los servicios, alcanzando en algunos períodos el 50% del total de ocupados. El comercio es el segundo sector en términos de volumen de empleo con un promedio levemente superior al 20% del total de ocupados. La industria, es la tercera generadora de puestos de trabajo en Mar del Plata y presenta una evolución coincidente con el ciclo económico.

La rama hotelera y de restaurantes se caracteriza por una fuerte estacionalidad, vinculada a los flujos turísticos que le permiten alcanzar una participación cercana al 10% de la población ocupada en épocas estivales.

El desempleo en la ciudad también refleja el impacto de los ciclos económicos, exhibiendo un rápido descenso que lo ubica en un nivel de un dígito hacia fines del año 2010, 2011 y 2012, dichos valores indican una baja con respecto a la desocupación registrada en los años 2008 y 2009. La subocupación a partir del 2010, refleja un descenso con respecto a los años 2008 y 2009 infiriéndose que hubo un incremento de declaraciones con personas trabajando en blanco. Sin embargo, la tendencia se revierte en el último trimestre del 2012 donde la desocupación trepa al 9,5%.

Para el primer trimestre de 2013, el INDEC informó que de la Encuesta Permanente de Hogares correspondiente a marzo último, el conglomerado Mar del Plata/Batán tuvo un nivel de desocupación del 9%, en cifras significa que existen unas 56 mil personas que están desempleadas o no tienen estabilidad laboral. Sobre una población de 629 mil habitantes, de los cuales 309 mil son población económicamente activa, existen 28 mil desocupados y 28 mil subocupados dado que la Tasa de Subocupación se ubicó en el 9,1% por ciento.

Tasa de desocupación: Calculada como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa.

□ Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares



Tasa de subocupación horaria:

Calculada como porcentaje entre la población subocupada y la población

económicamente activa □ □ **Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares.**

El estudio sobre la situación laboral de población del Partido da cuenta que “... el empleo no registrado aparece como una patología grave y persistente, que se mantiene en niveles elevados a pesar de los avances que ha habido en este sentido...”,...“por lo cual en el segundo trimestre de 2010 el 36% de los trabajadores del aglomerado no se encontraban debidamente inscripto ante los registros de la seguridad social. O sea tenía una inserción laboral inestable, entendida ésta como: 1) a la precariedad laboral, que se detecta por ausencia de aportes jubilatorios o formas de trabajo no permanentes; 2) a los puestos de trabajo del sector informal urbano, que se identifican a partir de patrones y asalariados de establecimientos de hasta 5 personas, los cuenta propia no profesionales, los trabajadores sin salario y al servicio doméstico; 3) a los trabajadores subocupados demandantes, es decir a quienes ocupados trabajan menos de 35 horas semanales, y buscan activamente trabajar más horas en su ocupación o en otra ocupación” (GrET: 2011:20).

En el orden general, cuando hablamos del sector informal nos estamos refiriendo a un número aproximado de entre 85.000 a 90.000 personas a las que debe sumársele unas 28.000 en condiciones de subocupación (Departamento de Información Estratégica, MGP).

De este grupo, el porcentaje más alto es el de las mujeres y dentro de ellas aquellas de entre 35 y 50 años, de niveles educativos bajos, con ausencia y/o lábil historial laboral y varios hijos/as menores, ya que se insertan en las actividades que tienen niveles bajísimos de registración tales como: las vinculadas al servicio doméstico; cuidado y atención de personas, que incluye puestos de mucamas; cuidador de ancianos; discapacitados; baby-sister; ventas/promociones domiciliarias; oferta callejera; etc. Los varones presentan mayor diversidad, sea por trayectorias sea por expectativas, aquí los sectores con más postulaciones son la construcción y la gastronomía.

En el sector pesquero, emblemático para el mercado de trabajo local, el proceso de precarización laboral viene de larga data pues comenzó en la década del '90, como resultado de las transformaciones en el modelo de explotación del recurso ictícola, que



devino en la sobreexplotación y consiguiente crisis de sustentabilidad del recurso, la pérdida de protagonismo del puerto de Mar del Plata, frente a otros puertos patagónicos y la necesidad de mejorar la competitividad en base a la disminución de costos por parte de las empresas locales. El esquema productivo basado en una flota fresca y procesamiento en tierra (marplatense) no podía mejorar la oferta de la flota congeladora y buques factorías, con mayor capacidad de captura y procesamiento en alta mar.

El modelo de precarización adoptó la forma de cooperativización. Bajo el abrigo de cooperativas de trabajo, los otrora trabajadores en relación de dependencia se convirtieron en “socios” monotributistas de una organización cuya comisión directiva no era ni es elegida sino manejada por “patrones-administradores” que reciben la materia prima para procesar, de las empresas pesqueras y que distribuyen “los ingresos” en función de la producción de cada uno, que imponen el pago individual de la carga fiscal, se trabaje o no durante el mes y que, no siempre garantizan cobertura ante accidentes de trabajo, hecho muy habitual en el sector.

Esta precarización, con crisis de desempleo recurrente cada año, se agrava por la difícil reconversión de los trabajadores del sector. Según el Diagnóstico de la Situación Socio Productiva del Partido de General Pueyrredón (op. cit.), el escaso acceso a la educación formal de los trabajadores (sobre todo los de mayor edad), la ausencia de trayectorias fuera del sector, la fuerte negativa a abandonar la actividad y el reclamo de permanentes subsidios y políticas de promoción, hace que este grupo ocupacional transite mayoritariamente por empleos informales de escasos salarios, con menos de un año de duración, sin protección, considerado como salidas transitorias. Para este grupo, las actividades más frecuentes, en combinación con la pesca, son la construcción (hombres) y el servicio doméstico (mujeres).

Otro de los sectores donde se concentra el trabajo informal es el frutihortícola. Algunos estudios de la década del '90 planteaban ya entonces que los cambios en el sistema de producción y el alto rendimiento resultado del sistema de trabajo implementado, hicieron que el Partido se posicionara como el segundo cinturón frutihortícola de la Provincia de Buenos Aires. Hablar de este cinturón es hablar de migración ilegal y explotación laboral, el trabajo en las quintas/invernáculos es básicamente realizado por migrantes bolivianos.



Visualizamos una inmigración ilegal sometida a condiciones de cuasi-esclavitud que van al “tanto” o a “la parte”. Cuando el régimen es de Mediería, el mediero trabaja con su familia, recibiendo el 30% de lo producido cuando la mercadería es vendida, va tanto a la ganancia como a la pérdida. En este régimen los medieros controlan entre 3 y 5 ha., el propietario aporta la tierra, infraestructura, equipamiento y semillas, el mediero la fuerza de trabajo familiar y de agregados. La unidad doméstica funciona como un conjunto económico, en el que la reproducción y el nivel de vida están relacionados con la cantidad de fuerza de trabajo disponible. Cuando el régimen es de Tantería, las personas comparten con el mediero el trabajo (muy a menudo relacionados por vínculos de parentesco y/o vecindad de origen), van al tanto (destajo) de su trabajo y producción. No comparten pérdidas ni ganancias.

Los bolivianos son los trabajadores de la informalidad más explotados, su situación de ilegalidad lo condena a las peores condiciones de trabajo y de subsistencia, viven en la quinta en habitaciones precarias sin gas y sin luz, donde cuatro o cinco familias comparten un baño, donde se cocina con leña, etc.

Finalmente, podemos decir que otro de los focos de mayor informalidad está en las actividades vinculadas a los oficios, especialmente para la condición de auxiliar/ayudante u operario secundario, aunque el desconocimiento de datos puntuales es casi total.

La caracterización de la informalidad laboral ayuda a ir perfilando un diagnóstico más concreto donde se visualicen los principales nodos de conflicto del mercado de trabajo, pero esta descripción no alcanza para explicar los niveles de vulnerabilidad a que están expuestos los hogares.

Un estudio reciente muestra que en el aglomerado Mar del Plata/Batán aproximadamente el 42% de los hogares se encuentran en condición de vulnerabilidad. De éstos, el 72% pertenece a los tres primeros deciles calculados sobre el ingreso familiar per cápita, lo que estaría representando situaciones de vulnerabilidad ya concretadas. El 28% restante se ubica en los quintiles medios (4 a 7) pero la mitad de sus ingresos o más proviene de ocupaciones inestables, lo que aumenta el riesgo de perder niveles de bienestar.



Tabla 8: Hogares según condición de vulnerabilidad social

Tipo de hogares	Cantidad	%	%
Vulnerables	95.184	41,9%	
Deciles IFPC 1 a 3	68.905		72,4%
Deciles IFPC 4 a 7	26.279		27,6%
No Vulnerables	131.843	58,1%	
Total	227.027	100%	

Fuente Elaboración GrET: 2011 en base a EPH

El geo/referenciamiento de los datos nos permite inferir que el Partido exhibe no sólo un importante nivel de fragmentación social, sino también concentración territorial (la población más vulnerable se ubica en un cinturón bastante homogéneo: oeste en su totalidad, y en la traza sur-sur).

EL ESCENARIO DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN LO LOCAL

En los últimos años los municipios han desarrollado e implementado políticas sociales vinculadas al eje socio- económico, a nivel de microemprendimientos. El grueso ha avanzado sobre esta idea para generar ingresos económicos a la vez que promover las capacidades productivas locales, también y como forma de dinamizar el mercado laboral han adherido y puesto en marcha políticas que tienen que ver con la *capacitación* y el fortalecimiento desde instituciones/organizaciones y grupos, hasta instancias de capacitación sobre oficios con vistas a la inserción en el mercado formal o el de la economía social. Por lo general, se trata de políticas de formato nacional que bajan a los municipios vía el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Trabajo de la Nación.

Este tipo de política pública se cruza con los modelos de emprendimientos solidarios existentes, producto de iniciativas sociales y/o de planes públicos promoviendo según su origen y funcionamiento, diferentes modelos de gestión y relaciones estado-mercado-comunidad, niveles de sustentabilidad/dependencia y articulación con otros programas sociales.

En este orden el Partido de General Pueyrredón muestra un escenario complejo donde



se observan modelos preexistentes, en algunos casos aggiornados en concordancia con estas políticas y nuevas formas asociativas nacidas al abrigo de las políticas de la última década.

Cooperativas y Mutuales

La Dirección de Acción Cooperativa de la Secretaría de la Producción Municipal da cuenta de un registro donde se hallan inscriptas 375 cooperativas y 4 federaciones que las nuclean. En tanto para el caso de las organizaciones mutualistas, hay 82 (6 de ellas sin actividad, marzo de 2013).

Del universo cooperativo se destacan -por orden decreciente- las cooperativas de trabajo, de servicios públicos, de consumo y de crédito. En su mayoría, aquellas enroladas en estos últimos ítems tienen larga data y, sólo en algunos casos, han incorporado otras actividades. Las más dinámicas, en relación al modelo de economía social son:

a.- Cooperativas de Trabajo

En el Partido de General Pueyrredón existen 278 cooperativas de Trabajo que nuclean a 1280 personas. De estas, 54 fueron formadas bajo la reglamentación 3026 del INAE y actualmente forman parte del programa “Argentina Trabaja”, algunas de ellas están en proceso de formación (aunque ya funcionando).

Su presencia en el Partido responde a la demanda de las organizaciones y actores territoriales, por esta razón pertenecen a los movimientos sociales, políticos y asociaciones vecinales de fomento. Las integran entre 12 y 16 personas que perciben una remuneración mensual de \$2.000. Todas trabajan para el estado haciendo, mantenimiento de espacios públicos, construcción de veredas, playones deportivos, cordón cuneta, mantenimiento de predios deportivos y, reparación de viviendas para poblaciones vulnerables. Existen también algunas bajo el Programa de Ingreso Social con Trabajo, éstas desarrollan actividades básicamente textiles.

Con casi cuatro años de presencia en el territorio se pueden observar algunas señales significativas respecto a los resultados previstos por el programa, tales como: 1) sus niveles de rendimiento son dispares y no han logrado aún avanzar en actividades que las vinculen a la demanda en la órbita privada. Respecto a esto vale consignar que, dado el



perfil de las organizaciones administradoras, no ha resultado posible la supervisión sistemática -desde los organismos de control estatal- del cumplimiento en el trabajo de cada integrante, calidad de los servicios/productos ofrecidos, respeto de los plazos previstos para la tarea, nivel de capacitación alcanzada, etc.

2) la pregnancia política de las cooperativas, las demoras administrativas e incumplimiento por parte del estado en relación a la provisión de insumos, renovación de contrataciones (muy atadas a cuestiones presupuestarias), errores en la confección de listado de beneficiarios, etc., hace que esta modalidad de trabajo esté atravesada por cuestionamientos/conflictos/luchas por los espacios de poder, que atentan contra la eficiencia y sustentabilidad del modelo.

b.- Cooperativas de Trabajo formadas a partir de Empresas Recuperadas

Existen actualmente 3 en la ciudad de Mar del Plata, la de más larga data es la conformada por los trabajadores del Hotel City, que funciona desde julio de 2005. Se trata de un emprendimiento hotelero mediano (dos estrellas) ubicado en el microcentro donde trabajan aproximadamente 20 personas.

En segundo lugar se ubica el Frigorífico exSadowa, recuperado por sus trabajadores a mediados de 2012 luego de tres años de inactividad, y tras haber prosperado un proyecto de ley que contempló su expropiación y entrega en comodato por 5 años a la cooperativa de trabajo "Frigorífico Recuperar Limitada" (Frigore), con sus instalaciones y equipamiento totalmente reparados. Al momento de su cierre trabajaban en el frigorífico unas 100 personas y los productos se comercializaban tanto en el mercado interno como en el externo. Actualmente sólo funciona con 40 trabajadores, no habiendo recuperado aún su producción y canales de comercialización.

Finalmente, la empresa recuperada más recientemente que ofrece mejores perspectivas de sustentabilidad por sus características es la Usina Láctea "El Amanecer", empresa emblemática marplatense vaciada a mediados de 2012 y rescatada por sus trabajadores que nunca cesaron la actividad y después de varios meses consiguieron (diciembre 2012) la autorización provisoria para funcionar como cooperativa de trabajo. Se trata de un emprendimiento de 77 personas que ha abierto y también, ha recuperado sus niveles de comercialización (una boca de expendio al público). No cuentan todavía con el financiamiento adecuado, por ello no pueden cubrir la demanda histórica, están



quedando fuera de las cadenas de supermercados y para volver a ser competitivos necesitan: 1) mantener eficientemente y modernizar sus maquinarias; 2) reconstituir la trama productiva de los pequeños tamberos que quedaran en estado de quiebra con el vaciamiento de la empresa. El proceso requiere por ello, la consolidación de un proyecto de cooperativización de estos pequeños productores lácteos (en el que se ha empezado a trabajar).

El mayor desafío de las empresas recuperadas es volver a tener protagonismo en el mercado con perspectivas de mejoramiento en calidad y actualización de productos a futuro, como es apropiarse de determinadas destrezas empresariales que garantizan el juego en circuitos competitivos del mercado y, sobrevivir empresarial e individualmente durante el tiempo que dure esta inserción en la respectiva cadena productiva.

La debilidad estructural de cada una de ellas es que no cuentan todavía con la efectiva ejecución de las leyes sancionadas por las que se declararon los inmuebles y sus maquinarias “sujetos a expropiación”.

c.- Programa Nacional de Microcrédito - Red CONAMI

Creada por la Ley N° 26.117 para implementar el Programa Nacional de Microcrédito para la Economía Social, la Comisión Nacional de Microcrédito (CONAMI), tiene entre sus principales objetivos, el apoyo y acompañamiento a emprendedores y emprendedoras, la organización popular y la construcción de lazos de confianza y solidaridad entre los trabajadores/as y las organizaciones sociales (Página Oficial Ministerio de Desarrollo Social). Conforman la Red CONAMI, dos tipos de organizaciones: 1) las Organizaciones Administradoras - OA- con las que convenía la Comisión y a quienes le gira el dinero para los créditos y, 2) las Organizaciones Ejecutoras -OE- quienes tienen a su cargo la asignación y supervisión de los créditos.

En el Partido de General Pueyrredón, integran la Red CONAMI, cinco organizaciones: OA: UCIP (Unión del Comercio, la Industria y la Producción), ONG “Sol de Mayo”, el IMFC -Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos- , ACERCOOP y Mar del Solidaria. Cada una de estas OA, son también OE, esto es, reciben fondos y ejecutan políticas vinculadas al microcrédito.

Las líneas más significativas son:

1.-Banco Popular de la Buena Fe



Programa creado a partir del modelo y metodología del Banco de los Pobres (Yunus). Su implementación está a cargo de la ONG de la Unión del Comercio, la Industria y la Producción - UCIP- y la ONG “Sol de Mayo”.

El “Banquito” de la UCIP, cuya aparición es anterior a la Ley 26117 (data del año 2003), trabaja a partir de un modelo solidario donde los grupos que se conforman - de cinco personas-, se constituyen en solidariamente responsables por el cumplimiento del resto de sus compañeros. Se trata de una oferta que incluye no sólo propuestas productivas sino de servicios, reventa de mercancía, etc. El primer crédito que se otorga es de hasta \$1000, pagaderos en 25 cuotas mensuales (6 meses), a una tasa anual del 6%, existiendo la posibilidad de re-crédito en función del cumplimiento y la necesidad que demande el microemprendimiento.

En estos diez años el Banquito se ha expandido a trece barrios y otorgado 2302 créditos a 713 personas/familias. El porcentaje de créditos se divide en un 45% en actividades productivas (básicamente textiles), 40% a comercio/reventa (indumentaria, accesorios) y un 15% a servicios.

Se trata de una oferta que sólo sirve, cuando se analizan los montos y propuestas, a población en estado de pobreza, por ello el Banquito se ubica en barrios periféricos, aunque no los más fragmentados socialmente. En cuanto a los alcances, dada la cifra no es apto para la compra de maquinarias, si sirve para la compra de insumos y/o -en las renovaciones- para pequeños arreglos de los lugares de trabajo, que en casi todos los casos son coincidentes con sus viviendas. El 95% de las usuarias del Banquito son mujeres, en su mayoría jefas de hogar y el nivel de cobrabilidad es del 98%.

Sol de Mayo es la otra entidad que administra el banquito desde el año 2007, tiene base en seis barrios y ha otorgado, bajo la misma modalidad aproximadamente unos 200 créditos en el 2010.

Si se analiza este programa, a la luz de los parámetros descriptos en relación al modelo de Economía Social debemos decir que “el Banquito” no resulta sustentable, no obstante las afirmaciones de las operadoras del programa plantean que ha servido para resolver la sobrevivencia de gran parte de las familias que accedieron a los microcréditos; ha creado algunos vínculos asociativos; ha favorecido una mejora de los criterios de producción y comercialización en el nivel más micro; ha propiciado



exitosamente la terminalidad educativa y, en menor medida, ha promovido el ahorro (a escala pequeña), para proyectos personales puntuales. Como un tema pendiente comentan que resta aún la incorporación masiva de los participantes al sistema de monotributo social, por el cual por \$50.-podrían tener obra social y aporte jubilatorio-.

2. Programa “Padre Carlos Cajade”. Programa de Promoción del Microcrédito, constituye una herramienta dentro de la estrategia del Plan de Desarrollo Local y Economía Social "Manos a la Obra", tiende a complementar las iniciativas que en este sentido viene desarrollando el Estado desde el año 2003. Apunta básicamente a proveer de microcrédito a los emprendedores sociales; extender el alcance del microcrédito a todas las regiones del país; disminuir el costo e incrementar el volumen de recursos que se encuentran disponibles para microcrédito, etc.

Trabaja además en el fortalecimiento de las actividades a partir de capacitaciones, obtención del monotributo social, gestión de marcas colectivas y acompañamiento/supervisión durante la primer etapa. Prioriza el trabajo familiar, individual o asociativo para actividades desarrolladas en contextos competitivos que enfrentan bajos niveles de reproducción del capital y que no pueden ingresar al circuito formal crediticio. Un requisito imprescindible para acceder a este sistema es tener como mínimo 6 meses de actividad comprobable. El crédito requiere del aval de una persona con recibo de sueldo o un monotributista. El monto inicial es de \$2.000, siendo el monto máximo de sucesivos re-créditos de hasta el equivalente a 12 salarios mínimos.

En Mar del Plata, el Programa “Carlos Cajade” se ejecuta a través de tres organizaciones: Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, con su Cooperativa Nuevo Impulso, la Cooperativa de Ex -Combatientes de Malvinas y CARITAS. Se trata de un programa que, todavía tiene bajo impacto. Nuevo Impulso (quien lidera la entrega de créditos) ha otorgado a la fecha sólo 224. Las actividades principales de los solicitantes tienen que ver con productos textiles, artesanales y alimentación (esta última de mayores dificultades por cuestiones de habilitación bromatológicas).

3.- Talleres Familiares Como parte de la Red Conami y bajo el espacio del “Argentina Trabaja” se halla el programa de Talleres Familiares a través de los cuales se propicia el desarrollo y fortalecimiento de emprendimientos de oficios en funcionamiento con ventas en el mercado, de carácter asociativo. Sólo por excepción puede llegar a



otorgarse a una sola persona y esto es cuando puede dar prueba que es el proveedor único de un grupo familiar.

El programa consiste en el otorgamiento de un subsidio de hasta \$7000.- (por el grupo) para la compra de maquinaria. La compra de mercadería no está permitida, ello está previsto a través de la articulación con otros programas (Banquito de la Buena Fe), donde se facilita la compra de mercadería.

Se contemplan además capacitaciones, gestión del monotributo social/monotributo costo cero, gestión de la marca colectiva, acompañamiento para compras comunitarias, etc.

El principal objetivo de los “Talleres” es el fortalecimiento familiar a través de la apertura de puestos de trabajo genuino.

En Mar del Plata no existe una sistematización que permita dar cuenta de cuántos agrupamientos han recibido el subsidio desde el año 2010, fecha en que se implementa. Sus efectores informan que en el último semestre el promedio de subsidios ha sido de 30 por mes.

4. Programa de Empleo Independiente y Entramados Productivos Locales

Programa del Ministerio de Trabajo de la Nación, ejecutado a través de la Red de Oficinas de Empleo, promueve la inserción laboral de los trabajadores desocupados en pequeñas unidades productoras de bienes y servicios y el desarrollo de competencias laborales de quienes deciden emprender una actividad económica independiente.

Esta línea brinda asistencia técnica y económica a sus participantes para la formulación, puesta en marcha y ejecución de emprendimientos productivos.

Pueden participar aquellos que forman parte de los programas: Seguro por Desempleo; Jóvenes con más y Mejor Trabajo; como también trabajadores estacionales, en período de receso que registren una liquidación mínima de ayudas económicas; trabajadores desocupados que aprueben el curso de formación profesional promovido por el Ministerio y quieran desarrollar un emprendimiento productivo; trabajadores con discapacidad adheridos al Plan Promover la Igualdad de Oportunidades de Empleo; trabajadores con discapacidad y que son adjudicatarios de la concesión de un comercio pequeño.

La asistencia técnica para reforzar competencias y fortalecer la sustentabilidad



económica contempla: 1) Un curso de gestión empresarial con una carga horaria de 24 horas; 2) apoyo en la formulación del emprendimiento productivo; 3) acompañamiento en la implementación del emprendimiento; 4) apoyo en la comercialización.

La prestación dineraria consiste en un subsidio de hasta \$15.000 -en un solo pago y por participante-, para la formación del capital inicial y una ayuda económica no remunerativa de \$450, -durante el período que dure el curso de gestión empresarial, el proceso de formulación del proyecto y los primeros nueve meses de iniciado el microemprendimiento.

Durante el año 2012 en el Partido, se efectuaron 6 cursos de gestión empresarial del que participaron 30 personas en cada uno (180 participantes). Dado que el plazo para la presentación de los proyectos es de un año (una vez finalizados los cursos), todavía no se han terminado de presentar la totalidad de las iniciativas. En el orden local la Gerencia de Empleo y Capacitación Laboral -GECAL- ha conveniado con la Fundación CEPES (Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales) para que desde allí se lleven a cabo las tutorías.

Si bien la Oficina de Empleo tiene un interesante registro de participantes en todos sus programas, no existen datos sistematizados sobre cuántos microemprendimientos están funcionando y con qué grado de sustentabilidad, como en la mayoría de los casos en que se ejecutan programas de orden nacional/provincial, la información se remite a las sedes centrales pero nunca vuelve desagregada por distrito.

d.- Políticas Socio-Productivas de Promoción para Microemprendimientos

1.- Programa Línea

De origen municipal apunta al fortalecimiento y acompañamiento de iniciativas de la economía social (en marcha o en proceso de iniciación), a través de tres líneas de acción. 1) Capacitación y apoyo técnico; 2) financiamiento; 3) comercialización y promoción.

Durante el período 2010/2011 ha asistido a 167 microemprendedores/as (textil: 86, servicios: 31, bijouterie/accesorios: 15, etc.). En el 95% de los casos se trata de mujeres de mediana edad, con nula inserción en el mercado de trabajo formal a partir de la crisis de 2001.



2.- Almacenes Culturales

Bajo el abrigo de este programa, dependiente de la Secretaría de Cultura Municipal, cuyo principal objetivo es llevar talleres de capacitación cultural/recreativo a los barrios de más alto índice de vulnerabilidad social, han nacido algunos microemprendimientos relacionados con la producción de tejidos autóctonos, artesanías, bijouterie, etc. Su impacto numérico es pequeño y su sustentabilidad lábil porque no tienen ningún tipo de encuadre normativo/legal. El circuito de comercialización es el de ferias esporádicas o el propio barrio y su capital de giro es inexistente. No obstante lo cual, no han avanzado en inserción a otros programas y organizaciones más pertinentes que pudieran favorecer su mejora a futuro. Lejos están además de la gestión del monotributo social o monotributo costo 0.

3.- Programa Nacional de Agricultura Familiar -INTA-

En el 2003 el INTA prioriza una serie de programas que apuntan a favorecer a integrantes de la comunidad rural y periurbana que evidencian un modelo de producción de escala muy reducida, deficientes recursos de estructura, falta de organización, falta de acceso al crédito, dificultad en la comercialización, bajos ingresos y trabajo directo de él y grupo familiar.

En paralelo a esta línea se pone en marcha en la ciudad el programa de autoproducción alimentaria y con él el proyecto “Pro-Huerta”, del que participan el INTI y la Universidad Nacional de Mar del Plata. El Pro-Huerta nuclea a productores de zonas urbanas, con terreno de 40x10 mts. (sólo 4 o 5 de ellos tiene extensiones de una hectárea). Se trata de emprendimientos monitoreados por el INTA donde se trabaja orgánicamente. Lo producido, verduras y frutas de estación, conservas, dulces, etc., - se comercializan - dos veces por semana - en una feria nacida al abrigo del estado municipal y denominada “Feria Verde”. La “Feria” nuclea actualmente a 45 productores que se reparten los puestos por grupos de a tres y que, han ido legalizando su situación comercial al punto que hoy el 90% de ellos ha gestionado y ya cuentan con su monotributo agropecuario.

La iniciativa de la feria verde es un salto cualitativo importante en tanto contribuye a una producción de alimentos sin agroquímicos y elimina la intermediación entre productores y consumidores, no obstante - por la escala de producción - su aporte es aún



escasamente significativo para a la economía social y cuidado mediambiental.

En el Partido funciona también el programa “Mercados de la Economía Social”. Estos mercados itinerantes son provistos por huerteros de emprendimientos pequeños y medianos del cinturón frutihortícola quienes allí comercializan directamente sus productos, en algunos puntos fijos y barrios alternos.

De las manifestaciones de sus referentes surge que estos programas tienen un importante dinamismo aunque es muy difícil medir esto en términos de crecimiento ya que el único dato de que se dispone, respecto de la actividad precedente, es el número de inscriptos en el monotributo agropecuario que, hoy asciende a 240. Se desconoce el capital que mueve el sector, los índices de rentabilidad, la velocidad de circulación de las mercancías, el número de familias que viven de esto, el nivel de ingresos individuales, etc.

MESA DE LA ECONOMÍA SOCIAL

Los programas y organizaciones que tienen incumbencia en el circuito de la denominada economía social han conformado la Mesa de Trabajo de la Economía Social, de la que participan Cooperativas de Trabajo, el INTA, INTI, Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC), Banco de la Buena Fe, Municipalidad y Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

De reciente actuación la mesa se propone ordenar, sistematizar, acompañar y acordar normas a nivel municipal que puedan favorecer el crecimiento de esta economía. Ha realizado cursos de capacitación, organizado ferias de comercialización, difundido los lugares y fechas de otros circuitos feriantes, ha propiciado el ingreso a alguna forma de legalidad de los emprendedores, acompañado en la gestión, etc. Entre sus aportes destaca la redacción de un proyecto de ordenanza (aún no aprobado) que reglamenta y da legalidad a las actividades de producción y comercialización, marcando pautas específicas para la economía social, flexibilizando los requisitos existentes en los circuitos formales, nominando dimensiones específicas de reconocimiento a este otro modelo de economía.

A MANERA DE SINTESIS



El recorrido precedente, de mayor valor descriptivo que explicativo dada la escasa y sesgada información disponible, nos permite inferir que más allá de los avances que las actividades desarrolladas en el marco de la economía social capitalizan en materia de disminución de pobreza, inclusión, promoción de poblaciones de escasas posibilidades de empleabilidad, visibilidad del sector, etc., el modelo ensayado no presenta evidencia robusta que haga suponer una transformación significativa.

Cuando se analizan las actividades prevalentes de cada uno de los programas presentados surge rápidamente que las mismas no guardan relación de necesidad con los posibles perfiles productivos locales.

Hay una saturación de mercancías de tipo artesanal y textil con débiles standards de calidad, medidas en diseño, confección, ajuste a tendencias del mercado, originalidad, etc., y esto dificulta el ingreso a los nichos de comercialización del circuito formal.

Dado que la selección de actividades es anárquica y el asesoramiento se presume dificultoso en relación a las posibilidades de sustentabilidad a futuro, todavía subsiste la elaboración de alimentos en los hogares y con ello la imposibilidad de comercialización en circuitos formales (por cuestiones de salubridad, bromatológicas, etc.), tal así que los productos alimenticios se comercializan mayoritariamente en las zonas de proximidad, con nulo control estatal, sin chance de crecimiento, sin inspección de calidad, etc.

Las dificultades para sostener circuitos de comercialización permanentes y la casi nula articulación con la producción local, condena a los emprendedores al tutelaje del estado respecto a los espacios en exposiciones y ferias esporádicas e itinerantes.

La condición de actividad no continua (labilidad comercial) justifica la negativa a incorporar mínimas formas de legalidad y protección jurídica, hecho que cristaliza el círculo vicioso de fragilidad e informalidad, por dos vías: la microempresarial y la individual, ya que las personas siguen quedando fuera de la seguridad social.

La débil complementación entre programas y la inexistencia de registros sistematizados del ámbito local, constituye una de las principales causas de ausencia de datos sobre número de personas participantes, capital circulante en el sector, público consumidor, etc.

Si bien el conocimiento sobre la cantidad de beneficiarios a los que llega alguna de las



modalidades de la economía social no necesariamente supone mensurar su impacto en la promoción de potencialidades y/o incidencia en la remoción de obstáculos, contar con esta información (hoy ausente) permitiría saber el grado de pregnancia que ha alcanzado la economía social en la sociedad, su aporte en la resolución de los problemas de empleo, su eventual y potencial inserción en un proyecto de desarrollo local, etc.

Está claro que - si bien con distintos niveles de fortaleza- , el modelo de economía social ha ganado un interesante espacio de visibilidad en esta última década, pero quedan aún muchos temas pendientes a resolver para considerarla como alternativa fuerte y sostenible. Quizá haga falta la puesta en debate de los efectos capitalizados en estos años de acción, quizá sea necesario pensar además en la posible contribución de otras experiencias exitosas vigentes en el mundo, donde la economía social, además de ser solidaria, ha adquirido niveles de competitividad y eficiencia muy prometedores.

BIBLIOGRAFÍA

Arroyo, Daniel (2009) *“Políticas sociales - Ideas para un debate necesario”*, La Crujia Ediciones. Buenos Aires.

Arroyo Daniel “Los retos de las economía social” danielarroyo.blogspot.com . 14 de febrero de 2012

Catenazzi A. y Da Representaco N. (2010) *“Acerca de la gestión de la proximidad”* en Manual de Gestión de la Política Social - Chiara, Magdalena, Di Virgilio María Mercedes (Organizadoras)- Insatituto del Conurbano - Universidad de General Sarmiento, Gral. Sarmiento.

Coraggio José Luis (1992) *“La economía social como vía para otro desarrollo social”* Biblioteca Virtual TOP sobre Gestión Pública - www.top.org.ar/publicac.htm 11

Coraggio José Luis (2008) *La Economía social y solidaria como estrategia de desarrollo en el contexto de la integración regional latinoamericana-*
www.econo.unlp.edu.ar

Garcia Delgado, Daniel (2006) *“La fundamentación ética del empleo y la reconfiguración de las protecciones sociales”* Ministerio de Desarrollo Social. Bs.As.

Lanari Estela (Directora) (2011) *Tamaño y estructura de la población marplatense* Grupo de Estudios del Trabajo, Fac. Ciencias Económicas y Sociales - UNMdP-, Mar del Plata.



CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
EL MUNDO DEL TRABAJO EN DISCUSIÓN
AVANCES Y TEMAS PENDIENTES
BUENOS AIRES 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2013

aset ASOCIACIÓN ARGENTINA
DE ESPECIALISTAS EN
ESTUDIOS DEL TRABAJO
30º ANIVERSARIO

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2011) *Informe General de la Oficina de Empleo del Partido de General Pueyrredon.* Mar del Plata
Secretaría de la Producción - MGP -Departamento de Información Estratégica -